



RB-011-2025

Lima, 14 de Marzo de 2025

Señores

Superintendencia del Mercado de Valores – SMV Ciudad.

-

Estimados señores:

Mediante la presente carta y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con enviar el Anexo con la Posición Mensual en Instrumentos Financieros y Derivados al 28 de Febrero de 2025, de acuerdo con las condiciones y formato establecidos por la Circular N° 285-2015-SMV/11.1.

Atentamente,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA A.A.A.

Luis Fernando Herrera
Gerente General